

INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL

AÑO 2018

Quito, 13 de marzo de 2019

Señores Accionistas de la empresa INDUSTRIA GRÁFICA ECUAMAG CIA. LTDA.

De acuerdo con las disposiciones legales, a continuación, se presenta el informe para los accionistas referente a la gestión realizada en el año 2018.

Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe.

Las operaciones de INDUSTRIA GRÁFICA ECUAMAG CIA. LTDA. durante el año 2018 se han efectuado con normalidad, debido a los esfuerzos tanto de la Gerencia como del personal a cargo. Debido a la situación económica del país, se puede calificar al año 2018, como un año de recesión ya que no se han podido alcanzar los objetivos establecidos por los accionistas debido a que la industria gráfica está en decrecimiento.

Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas

Durante el año 2018, las disposiciones de Junta General de Accionistas de INDUSTRIA GRÁFICA ECUAMAG CIA. LTDA. se han cumplido a cabalidad, cumpliendo con las normas tributarias y contables que la ley y el Estado nos faculta.

Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

Durante el año 2018, no han existido hechos extraordinarios que hayan afectado las operaciones de la empresa, ni en ámbitos administrativos, laborales o legales. Es importante mencionar que se ha cumplido a cabalidad con las obligaciones con el IESS, SRI, Ministerio del Trabajo, proveedores y colaboradores.

Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.

En el 2018, se realizó una facturación por \$ 177.727,00, en el año 2017 las ventas fueron de \$ 202.356,00. Una vez restados los costos y gastos, en el 2018, la utilidad es de \$5.051,00 que equivale al 3% de las ventas. En el 2017 la utilidad ascendió a \$1.144,00 equivale al 0.05% de las ventas. Estos valores no incluyen los asignados al respectivo reparto de utilidades a los trabajadores, así como el impuesto a la renta, valores que se cancelarán en abril del 2019.

Cabe mencionar que la disminución de los costos de producción y gastos administrativos ha permitido generar una pequeña utilidad, este logro ha implicado un gran esfuerzo de los colaboradores y del personal administrativo de la compañía.

Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico.

Para cumplir con los objetivos de la empresa, propongo que las utilidades generadas en el año 2018 se destinen a Utilidades Acumuladas hasta que exista fondos para repartir dividendos.

Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

La empresa ha cumplido normas de propiedad intelectual y derechos de autor como lo indica la Ley, aplicando normas de seguridad y políticas de la Compañía.

Agradezco a Dios que nunca nos abandona; a los clientes, amigos, colaboradores y proveedores que, por un año más, nos han permitido mantenernos en el mercado ecuatoriano, contribuyendo así al desarrollo de nuestro país.

Muy atentamente,



Ing. Marisol Matamoros Gamboa
Gerente General